



**ADENDA N° 05**

La Secretaria General de la Empresa Ibaguereña de Acueducto y Alcantarillado IBAL S.A. E.S.P OFICIAL, a través de la presente adenda a los pliegos de condiciones para **INVITACIÓN N° 085 DE 2018 - MODALIDAD DE CONTRATACIÓN MAYOR DE 100 S.M.L.M.V Y MENOR A 1000 S.M.L.M.V.**, cuyo objeto es **"REPOSICIÓN RED DE ALCANTARILLADO DE LA CALLE UBICADA ENTRE LA MANZANA R Y LA MANZANA S DEL BARRIO JORDÁN 9 ETAPA DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ DEPARTAMENTO DEL TOLIMA EN CUMPLIMIENTO DE FALLOS JUDICIALES** se permite informar lo siguiente:

Que el comité evaluador radico el día de hoy el acta de evaluación definitiva de este proceso de contratación y en ella ha definido el orden de elegibilidad propuesto y la recomendación de adjudicación para el ordenador del gasto; pero teniendo en cuenta que en el informe inicial publicado el día 09 de mayo de 2018, este orden de elegibilidad no se había incluido por parte del comité, se hace necesario correr traslado del mismo para que los oferentes que participaron de este proceso formulen si a bien tienen las observaciones al mismo, por tanto se hace necesario modificar el cronograma del proceso, el cual quedara así:

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Publicación Informe de Evaluación Definitivo de propuestas	Mayo 16 de 2018	En la página web <a href="http://www.ibal.gov.co">www.ibal.gov.co</a> y _____ en _____ el _____ portal <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a> .
Observaciones al informe de evaluación de propuestas	Mayo 18 de 2018	Hasta las 04:00 p.m en la Carrera 3ª N° 1-04 del B/ La Pola – Secretaria General o en el correo <a href="mailto:sgeneral@ibal.gov.co">sgeneral@ibal.gov.co</a> .
Respuesta observaciones al informe de evaluación de propuestas	Mayo 22 de 2018	En la página web <a href="http://www.ibal.gov.co">www.ibal.gov.co</a> y _____ en _____ el _____ portal <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a> .
Adjudicación y/o declaratoria desierta del proceso	Mayo 24 de 2018	En la página web <a href="http://www.ibal.gov.co">www.ibal.gov.co</a> y _____ en _____ el _____ portal <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a> .

Las demás condiciones del pliego de condiciones, continúan vigentes y no sufren modificación alguna.

Dado en Ibagué a los dieciséis (16) días del mes de Mayo de 2018.

**MARIA VICTORIA BOBADILLA POLANIA**  
 Secretaria General  
 IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL